



CNR-COMUNES

Consejo Nacional de Reincorporación

Comunicado Público

Es obligación constitucional del Gobierno Nacional brindar garantías a la Caravana Humanitaria para el traslado de firmantes de paz en el Yará

14 de diciembre de 2021

El Consejo Nacional de Reincorporación - Componente Comunes (CNR-Comunes) reclama al Gobierno Nacional el cumplimiento del acuerdo construido con la participación del colectivo del ETCR Urías Rondón en El Doncello (Caquetá) para el traslado y reubicación de las y los firmantes de paz en el predio San José de este municipio. Es obligación constitucional del gobierno brindar todas las garantías para el acompañamiento humanitario a esta situación de desplazamiento forzado.

El Estado colombiano no ha logrado garantizar la permanencia del colectivo de firmantes en la región del Yará en el municipio de La Macarena (Meta), y lo mínimo que debe asegurar es que las acciones de respuesta a la crisis humanitaria que se vive en el ETCR Urías Rondón no acentúen la situación de riesgo en que se encuentran las y los firmantes de paz junto a sus familias. El anuncio público del traslado de esta comunidad en helicópteros realizado por el director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) sin que haya mediado consulta ni consentimiento del colectivo en reincorporación, constituye un riesgo adicional para el colectivo pues, aunque se tratara de aeronaves civiles implica el desarrollo de un operativo de despliegue militar propio de las acciones de guerra, cuando la situación reclama acciones institucionales de carácter humanitario.

El gobierno debe cumplir lo acordado y disponer la logística para la caravana humanitaria, con el acompañamiento de organismos internacionales de acompañamiento, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la iglesia y organizaciones de la sociedad civil, que permita movilizar sin contratiempos al colectivo que permanece confinado a la fecha en el ETCR Urías Rondón hasta el municipio de El Doncello.

La información difundida por el Gobierno Nacional que pretende responsabilizar a firmantes de paz y al CNR Comunes, como responsables de evitar que se cumpla con lo acordado frente a esta situación es falaz y no es consecuente con el espíritu de los espacios de coordinación del CNR, la construcción de confianza y los acuerdos logrados para otorgar todas las garantías a esta población.

El gobierno debe honrar los compromisos adquiridos permitiendo que las y los firmantes de paz y sus familias puedan sin contratiempos dar continuidad a sus proyectos de vida con todas las garantías que implica la reincorporación social y económica, salvaguardando su derecho a la vida y al buen vivir.

**¡Que la Paz no nos cueste la Vida!
Componente Comunes del CNR**